

**PLAN DE MEJORAS AL INFORME PROVISIONAL DE
RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE FECHA
//201_**

(CÓDIGO ID – DENOMINACIÓN TÍTULO)

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

"En contra de lo que se establece en la memoria verificada, la defensa del Trabajo Fin de Grado (TFG) no se está llevando a cabo ante un tribunal académico."

Realización de la defensa de TFG ante un tribunal académico siguiendo lo establecido en la memoria verificada a fin de que el alumno alcance las competencias que se relacionan con esta asignatura.

Texto del informe.

Respuesta al informe.

Texto del informe.

Respuesta al informe.

CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Texto del informe.

Respuesta al informe.

CRITERIO 3: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Texto del informe.

Respuesta al informe.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4: PERSONAL ACADÉMICO

Texto del informe.

Respuesta al informe.

CRITERIO 5: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Texto del informe.

Respuesta al informe.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Texto del informe.

Respuesta al informe.

CRITERIO 7: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

"El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido siempre por debajo de los 40 previstos en la memoria verificada."

Solicitar la revisión de este número en la memoria verificada de acuerdo con la nueva normativa aprobada por la Junta de Extremadura.

"La tasa de graduación ha pasado del 22,22% (alumnos que finalizaron sus estudios el curso 2013-2014) al 33,33% (alumnos que se graduaron en el 2014-2015), significativamente por debajo de lo fijado en la memoria (60%)

Quando sea posible, se solicitará la modificación de este porcentaje en la Memoria verificada para aproximarlos más a los porcentajes reales.

"La tasa de abandono, fijada en un 20% en la memoria, fue del 11,11% en el curso 2013-2014 y del 41,67 en el 2014-2015. Se observa que la tasa de abandono en Primer curso siempre ha sido alta."

- La comisión de calidad propondrá al Área de Filologías Gallega y Portuguesa la realización de una tutorización específica para los alumnos de nuevo ingreso en el grado, llevada a cabo por los profesores del Área

que impartan docencia en el Plan Formativo Conjunto. Esta tutorización permitirá conocer de primera mano la situación académica de cada alumno.

- Solicitar a la UEX la convocatoria de un Curso Cero durante los primeros días del inicio del curso lectivo.
- Proponer un curso de perfeccionamiento específico para los primeros niveles del Grado sobre temática cultural de manera que se promueva el interés por las materias futuras del Grado.